

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
LUDIN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía LUDIN S.A. en Urdesa Norte, calle Cuarta # 116 y Av. Tercera, se reúnen los accionistas de la compañía LUDIN S.A., el Sr. Neris Abel Lopez Barba, propietario de una acción y el Sr. Giovanni Rafael Lopez Uscocovich, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el Sr. Giovanni Rafael Lopez Uscocovich y como secretario el Sr. Neris Abel Lopez Barba.

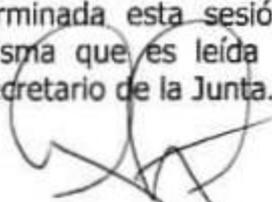
El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que se dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

  
**Giovanni Lopez Uscocovich**  
**Gerente General**

  
**Neris Abel Lopez Barba**  
**Secretario ad-hoc**